



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **2 279 740**

② Número de solicitud: 200701242

⑤ Int. Cl.:

A63B 71/14 (2006.01)

A41D 19/015 (2006.01)

A63B 49/08 (2006.01)

A63B 53/14 (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **09.05.2007**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.2007**

Fecha de la concesión: **29.07.2008**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **16.08.2008**

⑮ Fecha de publicación del folleto de la patente:
16.08.2008

⑰ Titular/es: **Gastón Chovet Bisbe**
Girona, 75
17200 Palafrugell, Girona, ES

⑱ Inventor/es: **Chovet Bisbe, Gastón**

⑳ Agente: **Durán Moya, Luis Alfonso**

⑳ Título: **Dispositivo de empuñadura.**

㉑ Resumen:

Dispositivo de empuñadura para instrumento para la práctica de un deporte, en el que dicho instrumento dispone de una zona de asidero para ser empuñado por la mano de un practicante, caracterizado porque comprende un guante, disponiéndose en la zona de asidero y en el guante superficies de unión conjugadas para una adhesión entre sí cuando el practicante empuña el instrumento.

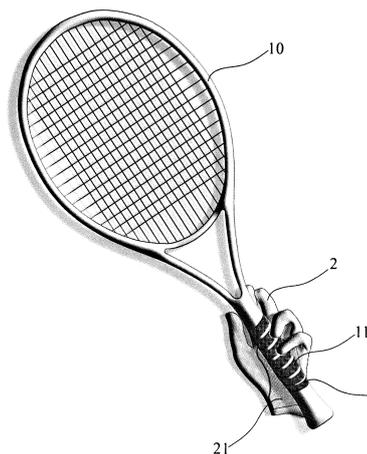


FIG. 3

ES 2 279 740 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de empuñadura.

La presente invención hace referencia a empuñaduras en deportes en los que se utiliza un instrumento para golpear una bola o pelota, tal como el tenis, el golf, el pádel, el bádminton, etc...

Más en particular, la presente invención hace referencia a un dispositivo de empuñadura útil para el entrenamiento y aprendizaje de dichos deportes.

En dichos deportes, los deportistas deben mantener una forma de agarre o empuñadura correcta. No utilizar una empuñadura correcta provoca lesiones al cabo del tiempo y limita el progreso del deportista, así como la amplitud, potencia y versatilidad de sus movimientos y/o golpes.

Un problema recurrente con los practicantes de deportes que requieren el agarre de un instrumento, tal como por ejemplo, raquetas, palos, etc..., es la mala empuñadura con la que dichos practicantes agarran el referido instrumento. Estas empuñaduras incorrectas no sólo limitan el rendimiento, sino que provocan lesiones con el tiempo y limitan el progreso del practicante.

Sin embargo, no resulta fácil "reprogramar" al practicante asiduo para que cambie una empuñadura habitual por una empuñadura correcta.

La práctica del entrenador deportivo demuestra que no es suficiente con mostrar al practicante cómo debe empuñar el instrumento. El practicante se siente desorientado porque, al variar la forma de coger el instrumento, varía la posición del cuerpo, la terminación del golpe, la posición de los pies, el agotamiento aparece antes porque los músculos se solicitan de manera ligeramente diferente, etc...

Como consecuencia, durante el entrenamiento, y aunque éste sea un entrenamiento específico de un tipo de golpe y un tipo de empuñadura, el inventor ha observado que la mano se mueve continuamente hacia la forma de agarrar incorrecta previamente aprendida.

En la práctica de determinados deportes, resulta conocido el fijar la mano al instrumento mediante una tira que cubre la mano, y unido de manera solidaria el instrumento y la mano.

Este procedimiento tiene dos inconvenientes principales. En primer lugar, resulta imposible separar rápidamente la mano del instrumento lo que en caso de accidente, caída, etc..., puede provocar una lesión por la imposibilidad de soltar o aflojar el agarre del instrumento. En segundo lugar, la presión ejercida desde el exterior por la cinta, presionando la mano, modifica la forma y carga de trabajo de los músculos implicados. No habiendo entrenado correctamente durante el entrenamiento los músculos implicados, el inventor ha observado que, en ciertos casos, es durante la competición cuando la mano se despla-

za hacia una empuñadura incorrecta, aumentando la incidencia de lesiones.

Un objetivo de la presente invención es dar a conocer un sistema que permite al usuario practicante de un deporte que implica el agarre de un instrumento, y que sirve para mecanizar la posición de las manos o la forma de agarrar el instrumento utilizado en los golpes de bola que se realizan en deportes como el tenis, golf, padel-tenis, béisbol, squash, bádminton, entre otros.

Más en particular, la presente invención consiste en un dispositivo de empuñadura para instrumento para la práctica de un deporte, en el que dicho instrumento dispone de una zona de asidero para ser empuñado por la mano de un practicante, caracterizado porque comprende un guante, disponiéndose en la zona de asidero y en el guante, superficies de unión conjugadas para su adhesión entre sí cuando el practicante empuña el instrumento. Preferiblemente, las citadas superficies de unión conjugadas comprenderán un sistema de unión del tipo de lazos y ganchos (tal como, por ejemplo, el denominador comúnmente velcro).

La figura 1 muestra una cinta de empuñadura para realizar un dispositivo de empuñadura según la presente invención.

La figura 2 muestra un guante para realizar un dispositivo de empuñadura según la presente invención.

La figura 3 muestra una aplicación de la invención a una raqueta de tenis.

La figura 4 es un detalle de la empuñadura mostrada en la figura 3.

La figura 5 muestra una aplicación de la invención a un palo de golf.

La figura 1 muestra una cinta (1) para empuñadura.

Las cintas para empuñadura tal como la mostrada en la figura se enrollan alrededor de la zona del mango de, por ejemplo, una raqueta para mejorar el agarre del deportista en la zona de empuñadura. De manera característica, la cinta (1) objeto de la presente invención presenta una superficie (11) para adhesión de un guante a la misma. Dicha superficie podría ser de tipo adhesivo pero, más frecuentemente, será una superficie de unión de tipo lazos y ganchos.

La figura 2 muestra un guante (2) que igualmente presenta una superficie (21) de tipo unión lazos-ganchos para unión con la superficie (11) de la empuñadura.

En las figuras 3 y 4 se muestra una aplicación de la presente invención a una raqueta de tenis.

En la figura 5 se muestra una aplicación de la presente invención a un palo de golf.

Si bien la invención se ha descrito con respecto a ejemplos de realizaciones preferentes, éstos no se deben considerar limitativos de la invención, que se definirá por la interpretación más amplia de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de empuñadura para instrumento para la práctica de un deporte, en el que dicho instrumento dispone de una zona de asidero para ser empuñado por la mano de un practicante, **caracterizado** porque comprende un guante, disponiéndose en la

zona de asidero y en el guante superficies de unión conjugadas para una adhesión entre sí cuando el practicante empuña el instrumento.

5

2. Dispositivo, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las citadas superficies de unión conjugadas comprenderán un sistema de unión de tipo lazos y ganchos.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

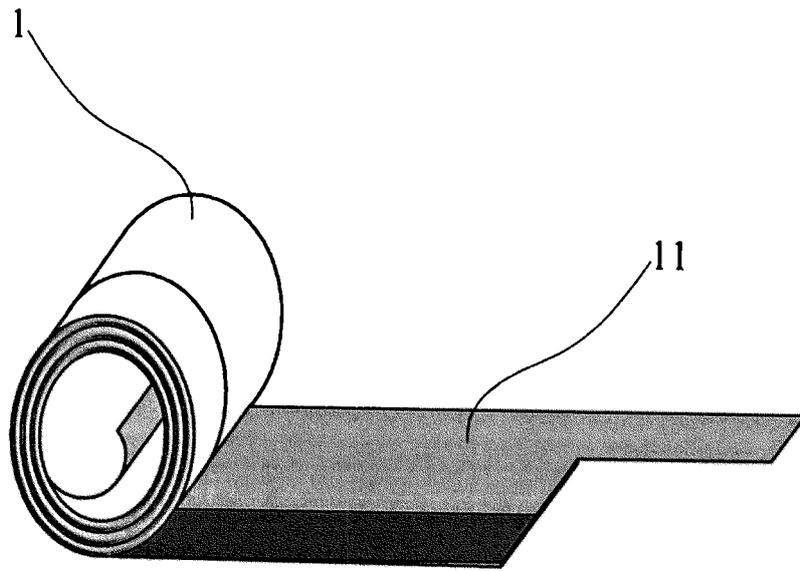


FIG. 1

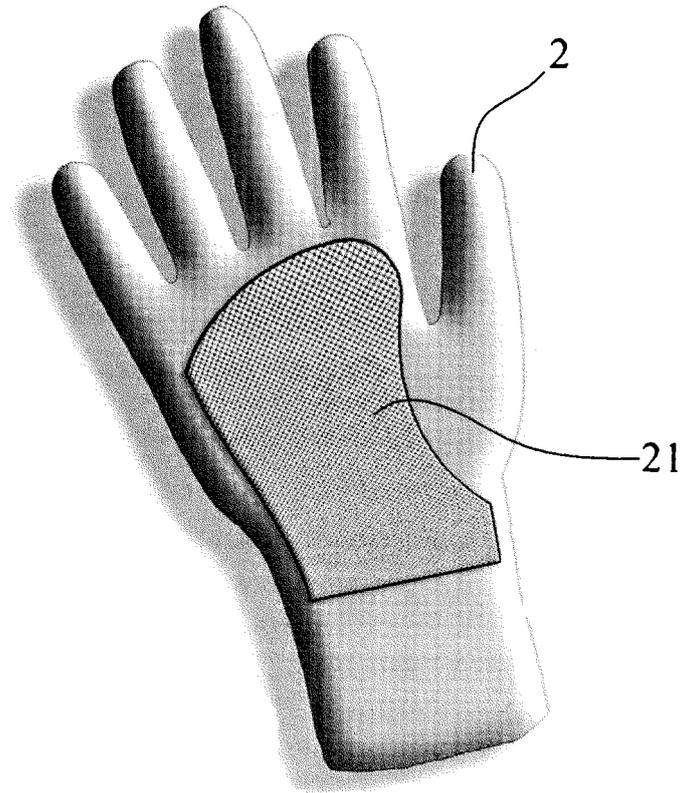


FIG.2

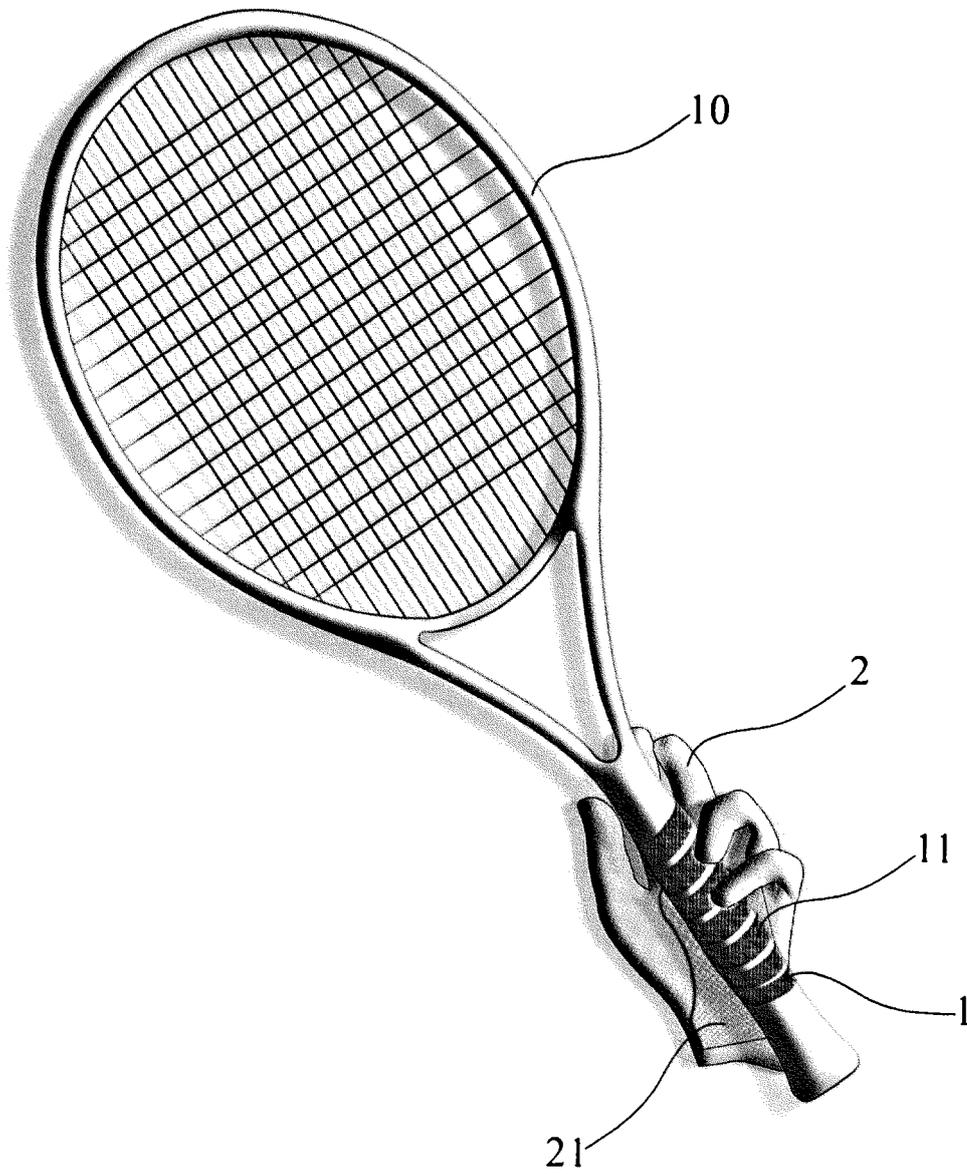


FIG. 3

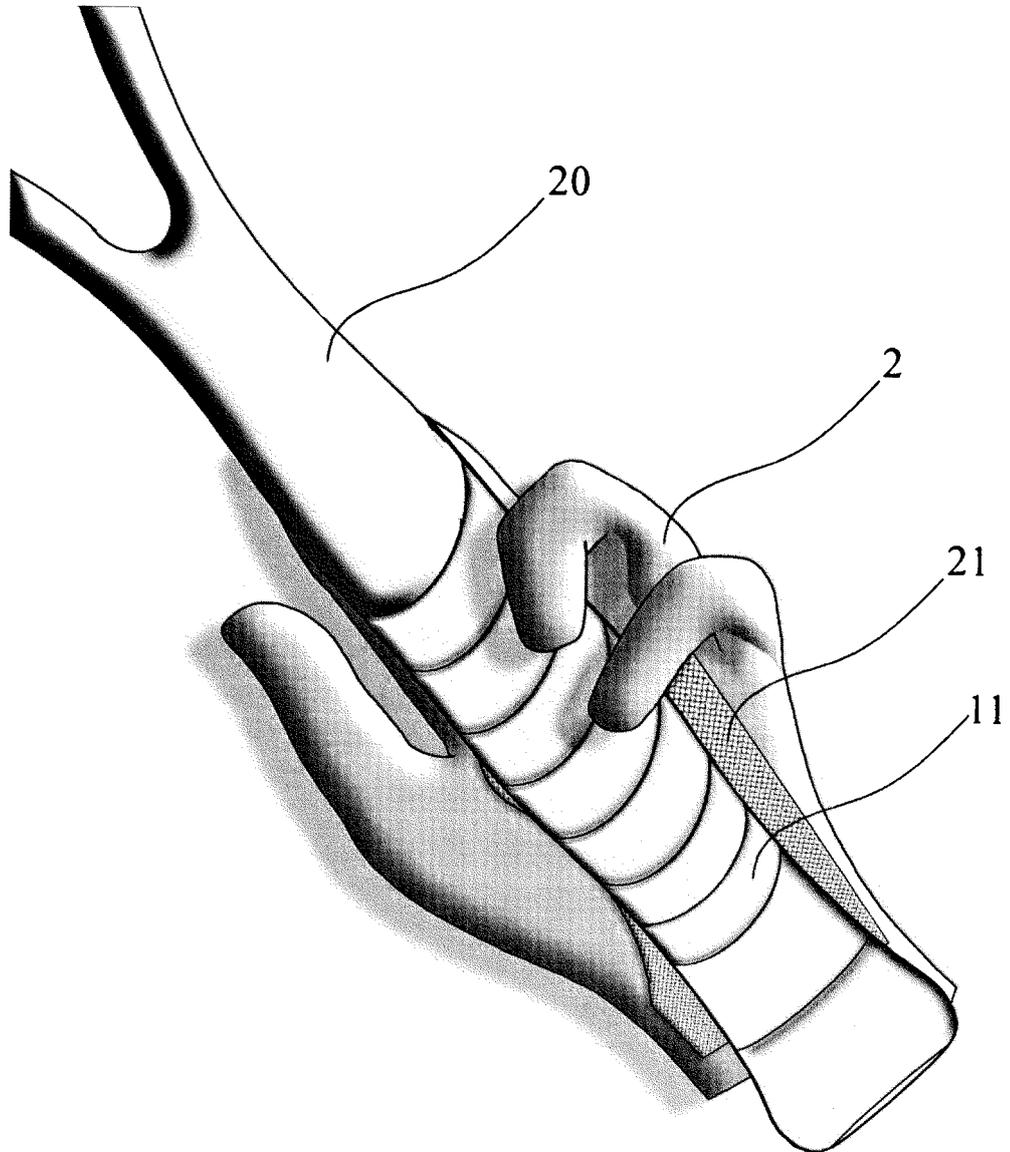
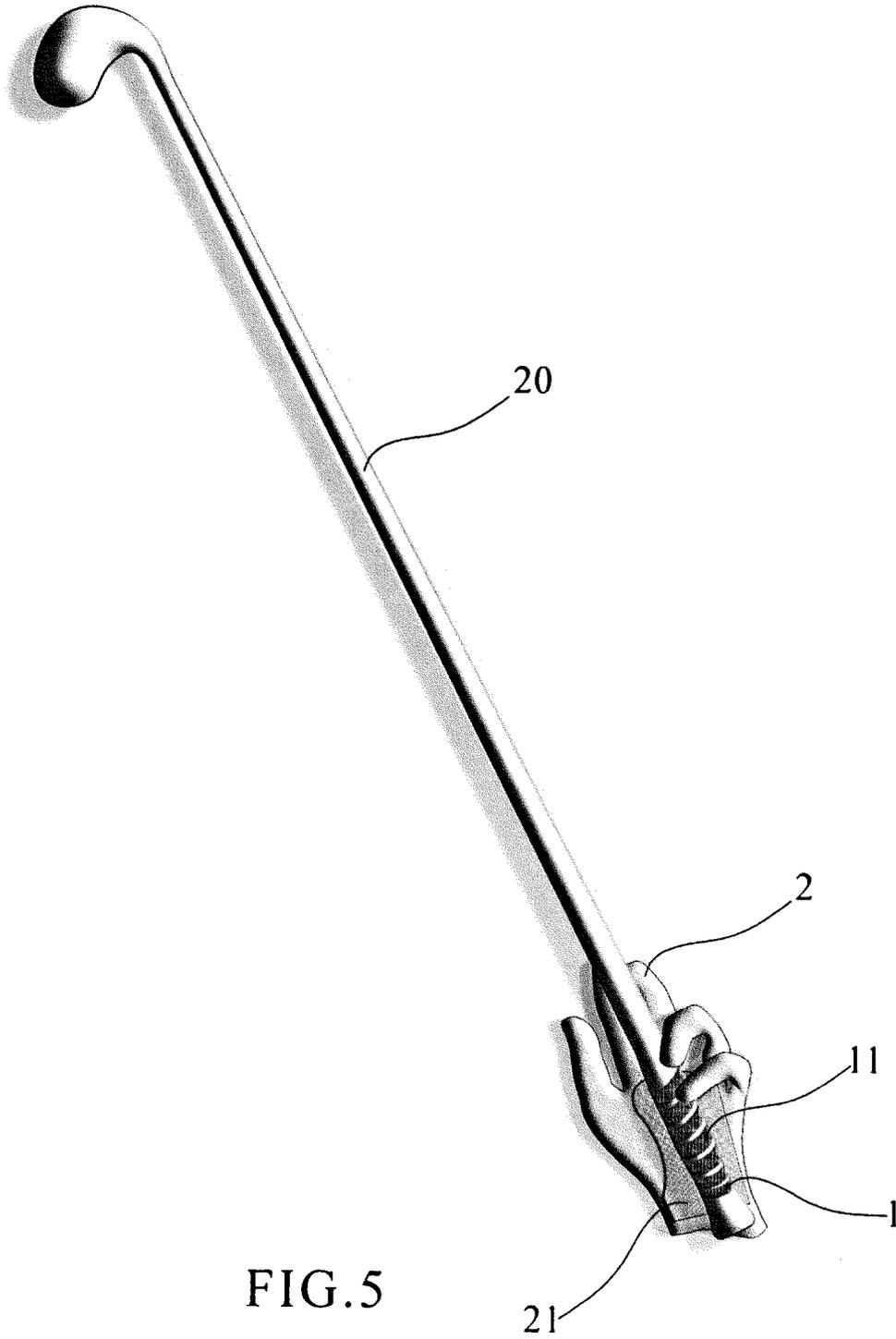


FIG.4





OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 279 740

② Nº de solicitud: 200701242

③ Fecha de presentación de la solicitud: 09.05.2007

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: Ver hoja adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 3532344 A (MASSTAB) 06.10.1970, columna 1, línea 29 - columna 2, línea 26; reivindicación 1; figuras.	1-2
X	US 3368811 A (FINNEY) 13.02.1968, todo el documento.	1-2
X	US 6732377 B1 (WILKINSON) 11.05.2004, columna 1, línea 35 - columna 2, línea 31; figuras.	1-2
X	US 4691387 A (LOPEZ) 08.09.1987, todo el documento.	1-2
X	US 4665565 A (ODOM) 19.05.1987, columna 3, líneas 31-47; figuras 5-6.	1-2
X	US 2005268372 A1 (DEMARCO) 08.12.2005, párrafos [23-27]; figuras 1A-2.	1-2
X	US 5232225 A (SNYDER) 03.08.1993, columna 1, línea 54 - columna 2, línea 45; columna 3, líneas 8-22; figuras.	1-2
X	GB 1013381 A (HOOD et al.) 15.12.1965, todo el documento.	1-2
X	GB 2080672 A (COFFIN) 10.02.1982, resumen; figuras.	1-2
X	GB 2313320 A (O'SULLIVAN) 26.11.1997, todo el documento.	1-2
X	WO 2005002689 A1 (SEO) 13.01.2005, página 3, línea 30 - página 4, línea 2; página 4, líneas 15-22; figuras 1-2.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
30.07.2007

Examinador
J. Cuadrado Prados

Página
1/2

CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

A63B 71/14 (2006.01)

A41D 19/015 (2006.01)

A63B 49/08 (2006.01)

A63B 53/14 (2006.01)